

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PESQUERA CEVATA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en Colon 631 y Boyacá, tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía **"PESQUERA CEVATA S.A."**. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **ESPINOZA GARCIA MONICA FERNANDA** propietaria de 1 acción, **RUIZ ALVAREZ EDWIN JONATHAN** propietario de 1 acción, **RUIZ ALVAREZ LISSETH ESTEFANIA** propietaria de 1 acción, **RUIZ ROMERO EDWIN MANUEL** propietario de 797 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DÓLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **Gerente General RUIZ ROMERO EDWIN MANUEL** y actúa de **Secretaria la accionista ESPINOZA GARCIA MONICA FERNANDA**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** - El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2014 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía el CPA **JULIO CESAR ROMERO AMORES** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** Por Secretaria se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2014, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la

sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Gerente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



RUIZ ROMERO EDWIN MANUEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



ESPINOZA GARCIA MONICA FERNANDA
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA



RUIZ ALVAREZ EDWIN JONATHAN
ACCIONISTA



RUIZ ALVAREZ LISSETH ESTEFANIA
ACCIONISTA